

Guía Docente de la asignatura

Año 2026 - 2027

ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Código: 106118

Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OB	2	2

Contacto	Uso de los idiomas
<u>Responsable:</u> Santesmases Masana, Rosalia rsantesmases@santpau.cat <u>Profesorado:</u> Santesmases Masana, Rosalia rsantesmases@santpau.cat	Grupo 1: Catalán

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos oficiales, pero es recomendable haber cursado Bases Teóricas de Enfermería, Bases Metodológicas de Enfermería y Salud Pública.

Contextualización y objetivos

Esta asignatura forma parte del módulo de formación Ciencias de la Enfermería, materia Enfermería Comunitaria y está planificada en el cuarto semestre del grado.

La finalidad principal de esta asignatura es capacitar a los estudiantes en la identificación de las competencias enfermeras en el ámbito de la atención familiar y comunitaria.

Objetivos de aprendizaje de la asignatura

1. Reflexionar sobre las competencias de la enfermera familiar y comunitaria.
2. Identificar el papel de la enfermera familiar y comunitaria en el equipo de atención primaria.
3. Distinguir las modalidades organizativas en la prestación de los Cuidados, de la Enfermera Familiar y Comunitaria en el Marco de la Atención Primaria de Salud.
4. Analizar el papel de la Enfermera Familiar y Comunitaria en la Atención a las familias, en la Participación e Intervención comunitaria y en los Programas de Vacunas.

5. Identificar los principales Programas de Salud que se desarrollan en los equipos de atención primaria de salud:
- Programa de actividades preventivas y promoción de la salud en el niño o la niña y adolescente.
 - Programa de actividades preventivas y promoción de la salud en el adulto.
 - Programa de Paciente Crónico, Programa de Atención y Prevención a la Salud (Cronicidad y Programa de Atención Domiciliaria).

Resultados de aprendizaje

Resultados del aprendizaje del TÍTULO (RAT)	Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA (RAM)
KT03. Definir los conceptos fundamentales de salud y bienestar de las personas, sus familias o la comunidad.	KM28. Identificar las necesidades de salud sexual y reproductiva de las personas, sus familias o la comunidad (KT03) KM37. Identificar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de las personas, sus familias o la comunidad (KT03) KM38. Identificar las necesidades de atención de las personas, sus familias y la comunidad, relacionadas con las enfermedades crónicas, en los diferentes estadios de complejidad y niveles asistenciales (KT03)
KT06. Definir el propósito de la salud pública y de los factores relacionados que aumentan el riesgo de enfermedades y problemas de salud.	KM35. Describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades que hay que llevar a cabo para proporcionar una atención enfermera integral a las personas, sus familias o la comunidad (KT06) KM36. Identificar los determinantes sociales de la salud y los ejes de desigualdad social de las personas, sus familias o la comunidad (KT06)
ST03. Planificar la atención enfermera dirigida a las personas, sus familias o la comunidad y orientada a los resultados en salud.	SM35. Planificar intervenciones enfermeras para promover, mantener o recuperar la salud de las personas adultas (ST03)

Contenido

MÓDULO I. ATENCIÓN PRIMARIA: SALUD Y COMUNIDAD

- Tema 1: Atención primaria de salud: principios y características.
- Tema 2: Organización y trabajo en equipo en atención primaria de salud.
- Tema 3: Enfoque familiar en atención primaria de salud.
- Tema 4: Salud comunitaria y atención primaria de salud orientada a la comunidad.
- Tema 5: La gestión enfermera de la Demanda.
- Tema 6: Programa de Actividades. Preventivas y Promoción de la Salud.
- Tema 7: Programa de vacunaciones en la infancia y en el adulto.

MÓDULO II. ATENCIÓN PRIMARIA: ATENCIÓN CLÍNICA Y COMUNITARIA.

Tema 8: Atención de Enfermería al niño y adolescente en atención primaria de salud.

Tema 9: Atención de Enfermería al paciente crónico en atención primaria de salud. Persona con problemas de salud (riesgo cardiovascular, hipertensión arterial, diabetes Melitus, Tabaquismo, Tratamientos Anticoagulantes orales, enfermedad pulmonar obstructiva crónica).

Tema 10: Atención de enfermería al paciente frágil y de cronicidad compleja en atención primaria de salud.

Tema 11: Programa de Atención Domiciliaria.

Metodología

El planteamiento metodológico de la asignatura parte de considerar que cada estudiante es protagonista en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El alumnado debe ser activo y autónomo en todo el proceso y el profesorado debe apoyarle, aportando la información y los recursos necesarios para que se dé el aprendizaje.

La docencia es presencial y hay un único grupo de teoría. La asignatura dispone de un aula virtual informativa, de trabajo y de gestión de la asignatura.

Actividad dirigida:

Exposición de contenidos mediante presentaciones con explicaciones del profesorado y apoyo de las TIC. Análisis de casos que presenten situaciones profesionales para conceptualizar experiencias y soluciones. Presentación de actividades abiertas con profesionales expertos del ámbito de la asistencia e investigación.

Actividad supervisada:

Los estudiantes deben llevar a cabo actividades basadas en la resolución de casos, en grupos reducidos. Para la realización de las mismas se propone un guion orientativo y se realiza un seguimiento tutorizado.

La presentación de las actividades debe seguir las normas de presentación de trabajos de la EUI. Se entregarán en formato electrónico a través del aula virtual.

Actividades formativas¹

Actividad	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipos: Dirigidas			
. Teoría (TE)	45	1,8	KM35, KM36, KM37, KM38, KM28
Tipos: Supervisadas			
. Tutoría:	1	0,04	KM35, KM36, KM37, KM38, KM28, SM35

¹ El profesorado destinará aproximadamente unos 15 minutos una vez finalizada la asignatura para permitir que los estudiantes puedan responder las encuestas de valoración sobre la actuación docente y la asignatura.

Tipo: Autónomas . Lectura de artículos / informes de interés. . Estudio personal. . Consultas bibliográficas y documentos. . Elaboración de trabajos.	90	3,6	KM36, KM37, KM38, KM28, SM35 KM35, KM36, KM37, KM38, KM28 KM36, KM37, KM38, KM28, SM35 KM36, KM37, KM38, KM28, SM35
--	----	-----	--

Evaluación

Evaluación continuada

La evaluación debe permitir verificar el nivel de aprendizaje alcanzado, teniendo en cuenta los objetivos y los resultados de aprendizaje del programa, sin desconsiderar las adaptaciones que se hayan podido introducir.

La evaluación consiste en la realización de tres pruebas, de diferente tipología (pruebas estructuradas y trabajo escrito) a lo largo de los dos módulos de la asignatura.

1.- Dos pruebas objetivas tipo test: Se llevan a cabo al final del módulo I y del módulo II.

Tienen un peso global en la asignatura del 85% (prueba objetiva 1: 35% + prueba objetiva 2: 50%). En las pruebas tipo test las respuestas negativas restan según la siguiente fórmula: $X = \text{Aciertos} - (\text{errores} / n - 1)$, siendo n el número de opciones de respuesta.

2.- Trabajo escrito: Se presentará mediante un trabajo grupal final, el análisis y resolución de algunas de las actividades distribuidas a lo largo de los módulos de la asignatura. El trabajo final tiene un peso global en la asignatura del 15%. La rúbrica de evaluación del trabajo está disponible en el aula virtual.

La calificación de la asignatura en la evaluación continuada, viene dada por la suma ponderada de estas pruebas (siempre que se supere la nota mínima de un 5 en cada prueba).

Se realizará retroacción de los resultados de las pruebas de evaluación a través del aula y de tutorías en su caso.

Calificación

- 0 a 4,9: Suspenso
- 5,0 a 6,9: Aprobado
- 7,0 a 8,9: Notable
- 9,0 a 10: Excelente (en el caso de que el estudiante haya obtenido una nota igual o superior a 9 podrá optar, a criterio del profesor/a, a una matrícula de honor).

Evaluación única

1. En esta asignatura no hay ninguna tarea programada para hacer de manera grupal
2. La fecha de la prueba única coincidirá con la fecha de la última prueba de evaluación continuada que

aparece en la programación diaria y en el calendario de las actividades formativas y evaluativas.

3. La evaluación única consistirá en:

- Prueba 1 que consistirá en **Prueba objetiva tipo test** y pondera un **35%**.
- Prueba 2 que consistirá en **Prueba objetiva tipo test** y pondera un **50%**.
- Prueba 3 que consistirá en **Trabajo final individual** en el aula y pondera un **15%**.

Actividad de recuperación

1. Se determina una única fecha para la actividad de recuperación para todos los estudiantes estén o no acogidos a evaluación única.
2. Se propone una actividad de recuperación a los estudiantes que hayan sido evaluados previamente por un conjunto de actividades cuyo peso mínimo equivalga a 2/3 partes de la calificación y que hayan obtenido una nota final inferior a 5 y superior a 3,5.
3. Esta prueba consistirá en una actividad evaluativa de la/las pruebas no superadas.
4. Las pruebas de recuperación serán determinadas por el profesorado.
5. El/La profesor/a puede excluir del proceso de recuperación aquellas actividades que, por su naturaleza, considere que no son recuperables.
6. En el caso de que el estudiante supere la prueba de recuperación correspondiente a la parte suspendida, la nota máxima de la misma será un 5.
7. La nota de la recuperación sustituirá la nota obtenida originalmente y se recalculará la nota ponderada final.
8. Una vez superada la asignatura, ésta no podrá ser objeto de nueva evaluación.

No evaluable

Se considera que la asignatura será no evaluable en el momento que se cumple una de estas circunstancias:

1. No haber entregado ninguna actividad de evaluación continua prevista en la guía docente.
2. No haber asistido a ninguna de las sesiones de prácticas u obligatorias, cuando éstas sean necesarias para evaluar los resultados de aprendizaje y así se indique en la guía docente.
3. No haberse presentado a la prueba final (examen, prueba escrita u oral, defensa de trabajo, etc.), si esta representa un porcentaje esencial de la cualificación.
4. No haber completado el mínimo exigido de participación en actividades formativas (por ejemplo, seminarios, presentaciones, fórums, etc.), cuando éstas formen parte de la evaluación.
5. No haber entregado el trabajo final o proyecto obligatorio, si este constituye una evidencia central del aprendizaje de la asignatura.

Revisión de examen

Una vez publicada la nota final, el estudiante puede solicitar la revisión del examen dentro del periodo determinado por la "revisión de examen". No se aceptarán solicitudes de revisión en fechas fuera del límite establecido.

Procedimiento en caso de copia / plagio

1. La **copia o plagio** en cualquier tipo de actividad de evaluación constituyen un delito, y se penalizará con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0).
2. Si durante la realización de un trabajo individual en clase, el/la profesor/a considera que un estudiante está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado por el profesorado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación, y por tanto, tendrá suspendida la asignatura.
3. Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduce todo o una parte significativa del trabajo de uno/a mismo/a, de otro compañero o compañera.
4. Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor o autora sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital.

El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA)

El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) queda regulado según el tipo de trabajo a realizar:

1. En el caso que el trabajo tenga como objetivo una reflexión personal y el aprendizaje significativo del estudiante, **el uso de tecnologías d'IA está prohibido** en cualquiera de sus fases de realización. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA (por ejemplo, resúmenes, traducciones, redacción de textos o creación de imágenes) está considerado una falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, así como sanciones mayores en casos de gravedad.
2. En otros trabajos, **se permite el uso restringido de tecnologías IA** exclusivamente en aquellas tareas de soporte, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos, las traducciones y otras situaciones específicas que se indiquen. En estos casos, el estudiante tendrá que identificar claramente que partes han estado generados con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre como éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará una falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, así como sanciones mayores en casos de gravedad.

En cualquier caso, en la descripción de cada trabajo, el profesor responsable indicará de manera clara **si se aplica el uso prohibido o el uso restringido de IA**.

Aspectos de la evaluación relacionados con valores y actitudes

1. El/la profesor/a podrá disminuir, entre 1 y 2 puntos la nota de la asignatura cuando de manera reiterada, el estudiante no respete las indicaciones del comportamiento en el aula y/o perturbe el funcionamiento normal de la misma.

2. "No se tolerará ninguna falta de respeto a las compañeras, a los compañeros o al profesorado. Tampoco se tolerarán actitudes homófobas, sexistas o racistas. Cualquier estudiante en que se detecten alguna de las actitudes anteriormente descritas, se le calificará de suspendido en la asignatura."

Aspectos formales de trabajos escritos

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación.

Otras consideraciones

1. Todas las pruebas evaluativas estarán publicadas en la programación diaria y en el calendario de las actividades formativas y evaluativas.
2. La fecha de la prueba única coincidirá con la fecha de la última prueba de evaluación continuada.
3. El alumnado que repite la asignatura puede solicitar al comienzo de curso realizar sólo una evaluación de síntesis final (artículo 117, página 46 de la Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona (Aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de julio de 2022, y modificada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 1 de febrero de 2023).

Los estudiantes en segunda o más matrícula que se hayan presentado a todas las pruebas de evaluación el curso anterior, pueden optar a evaluarse con una única actividad de evaluación de síntesis. Esta actividad consistirá en un examen al finalizar la asignatura coincidiendo con el examen escrito de la asignatura. Los estudiantes en segunda o más matrícula que quieran optar al examen de síntesis deben comunicarlo por escrito al profesorado responsable de la asignatura dos semanas antes de la fecha publicada.

Actividades de evaluación

Actividad	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Pruebas objetivas tipo test				
Prueba Módulo I	35%	1	0,04	KM35, KM36, KM37, KM38, KM28
Prueba Módulo II	50%	1	0,04	
Trabajo grupal	15%	5	0,20	KM36, KM37, KM38, KM28, SM35

Bibliografía

Libros:

MANUAL PRÁCTICO DE ENFERMERÍA COMUNITARIA (2ª Edición)

Autor: Jose Ramón Martínez Riera and Rafael del Pino Casado

Edición: Madrid, Elsevier 2020

ISBN: 978-849-1136-781

VACUNA A VACUNA, MANUAL SOBRE VACUNAS. 4ª Edición.

Autor: Álvarez Pasquin MJ, Forcada J

Edición: Zaragoza: Amazing Books 2019

ISBN: 978-841-740-3485

ATENCIÓN FAMILIAR Y SALUD COMUNITARIA. 3ª Edición

Autor: Martín Zurro, A; Jodar Solà, G (editoras)

Edición: Barcelona, Elsevier 2023

ISBN: 978-849-113-2271

Webgrafía:

- Actuaciones y programas que fomentan los hábitos saludables, el bienestar emocional y la socialización y prevención de conductas de riesgo de los niños y jóvenes. Departamento de enseñanza. Generalidad de Cataluña: <https://educacio.gencat.cat/ca/arees-actuacio/centres-serveis-educatius/centres/salut-escola/index.html>
- **Relación de planes de cuidados estandarizados para personas atendidas en la Atención Primaria**
<https://ics.gencat.cat/ca/assistencia/cures-infermeres/cures-atencio-primaria/plans-de-cures-estandarditzats/>
- **GIDA. Motivos agudos adultos**
<https://ics.gencat.cat/ca/assistencia/cures-infermeres/cures-atencio-primaria/plans-de-cures-estandarditzats/aguts-adults/>
- **ARES. Atención Primaria**
https://ics.gencat.cat/ca/assistencia/cures-infermeres/cures-atencio-primaria/ares_primaria/index-ap.html
- **Federación de asociaciones de enfermería familiar y comunitaria**
<https://faecap.es/>
- **AIFiCC: Asociación de Enfermería Familiar y Comunitaria Cataluña**
<https://www.aificc.cat/>

- **Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria**
<https://www.aepap.org/>
- **Programa de Actividades preventivas y promoción de la salud**
<https://papps.es/>
- **Fundación Red GEDAPS**
<https://www.redgdps.org/>
- **Agència de Salut Pública de Catalunya**
<https://salutpublica.gencat.cat/ca/inici/>

Centre Jove d'atenció a les sexualitats<https://centrejove.org/>**Salut sexual**<https://canalsalut.gencat.cat/ca/salut-a-z/s/salut-sexual/>**Programa d'activitats preventives i promoció de la salut**<https://papps.es/>**Plataformas docentes**

- Moodle